

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0916
SALTA, 29 de agosto de 2005
Expediente N° 10.130/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra Fisiología Vegetal de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que según acta de cierre de fs. 7 no se ha registrado ninguna inscripción.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 9 en el sentido de declarar desierto el presente llamado e implementar uno nuevo.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** para la cátedra **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Escuela de Agronomía, por no haberse registrado ninguna inscripción.

ARTICULO 2°.- LLAMAR NUEVAMENTE A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem"** para la cátedra **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 01 al 19 de setiembre de 2005 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) **Cierre de Inscripción:** 19 de setiembre de 2005 a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 20, 21 y 22 de setiembre de 2005.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 23 y 26 de setiembre de 2005.
- e) **ENTREVISTA Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:** 27 de Setiembre de 2005 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0916
SALTA, 29 de agosto de 2005
Expediente N° 10.130/05

Titulares: **Dra. Stella Maris POMIRO**
 Lic. Mirta ALONSO de GORUSTOVICH
 Ing. Maritza VACCA MOLINA

Suplentes: **Ing. Beatriz VECCHIETTI de VILLEGAS**
 Ing. Silvia Patricia ORTÍN
 Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales